DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12353
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2018ER16604 - EVENTO SIRE 5145018

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados				**SOLICITANTE:** Blanca Cecilia Wilches Lugo
CAT	9	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Septiembre 25 de 2018	**HORA:**	09:45 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 87G Sur No 10 – 16 Este.	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:97690.06 Y1:90036.55		
SECTOR CATASTRAL:	El Bosque Central I.	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			60 M2		
UPZ:	57- Gran Yomasa.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			5		
LOCALIDAD:	5 – Usme.	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	4	**MENORES**	1
CHIP:	AAA0146BBSY	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	60 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-31569		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Movimientos en masa – Falta de protección en taludes de corte.

6. ANTECEDENTES

El Barrio Altos del Pino de la localidad de Usme, donde se ubica el predio de la Calle 87G Sur No 10 – 16 Este, fue legalizado mediante el Acto Administrativo 420 el 02 de octubre de 1998, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD.

Por otra parte, en el marco del programa de legalización de barrios de la Secretaría Distrital de Planeación, el IDIGER emitió el Adendo No 2 el 11 de Junio de 2002 con el fin de actualizar y complementar la condición de amenaza y riesgo por movimientos en masa del Concepto Técnico CT – 2697, donde se recomendó incluir en el Programa de Familias Localizadas en Zona de Alto Riesgo No Mitigable con Prioridad Técnica 2, al predio identificado con dirección Diagonal 84B Bis A Sur No. 8C – 16 Este, con el identificador 2002-5-2958 y beneficiario al Señor José Amil Ávila.

Tabla 1 Documentos emitidos para el sector referenciado

DOCUMENTOS EMITIDOS	
DI– 2353 (15/03/2005)	*DI– 6026 (5/12/2011)*

El IDIGER emitió el DI-2353 relacionado con visita el 15 de marzo de 2005, donde se evidencia una reactivación del movimiento en masa que presenta el talud de corte, donde se emplaza en la parte superior la vivienda de la Señora Blanca Castaño y en la parte inferior la vivienda del Señor José Amil Ávila, posiblemente asociado a la falta de estructuras de drenaje, y/o protección del talud de

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

corte; donde se registra la perdida de la cimentación de la vivienda emplazada en la parte superior y la afectación del suelo en la parte de abajo sobre la vivienda del Señor José Amil Ávila, situación que empeoro las condiciones estructurales de la edificación; razón por la que se cambió la prioridad Técnica de 2 a 1 dentro del programa de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable de los predios en mención.

Para el año 2011 el IDIGER emitió el DI-6026 relacionado con visita del 05 de diciembre de 2011, en atención al evento SIRE No. 445917, donde se presenta la reactivación del movimiento de carácter local, encontrando que para la fecha la vivienda localizada en la parte superior del talud de corte ya no existe, de igual manera se evidencia que no existe ningún tipo de protección en el talud de corte, ni obras de drenaje, hacia el interior de la vivienda se identifican fisuras que no superan el milímetro de abertura, finalmente se recomendó continuar con el programa de Familias Localizadas en Zona de Alto Riesgo No Mitigable, razón por la cual se emite Acta de Evacuación.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio de la Calle 87G Sur No 10-16 Este, en el Barrio Altos del Pino de la Localidad de Usme.

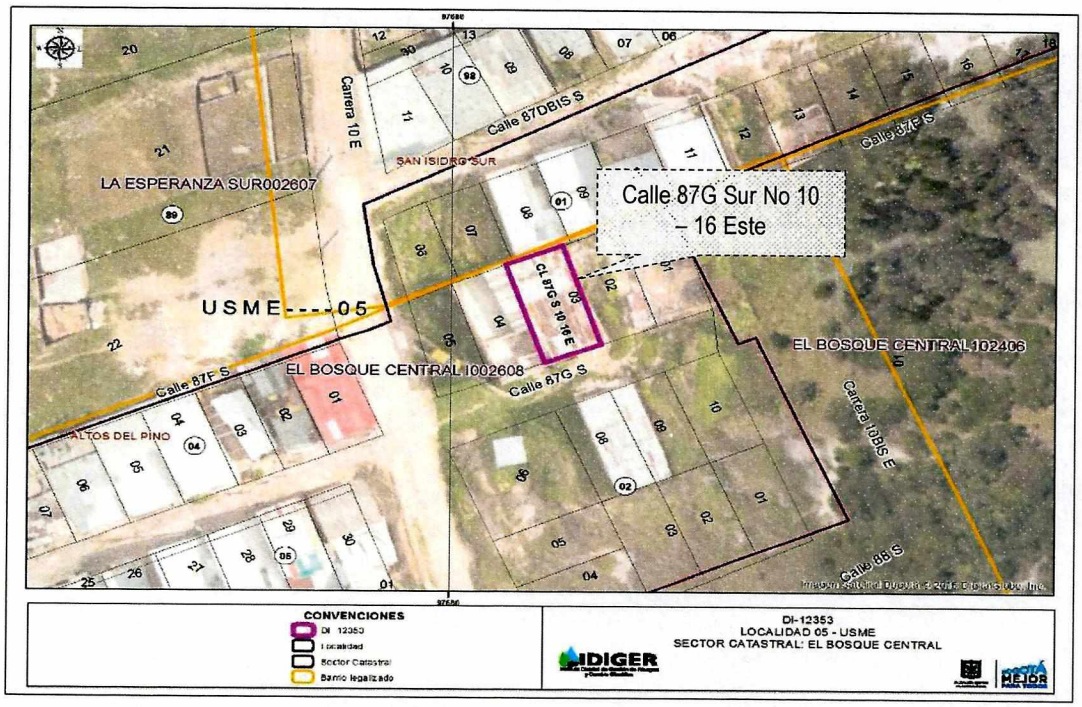

Figura 1. Localización del predio de la Calle 87 G Sur No 10 – 16 Este, en el Barrio Altos del Pino de la Localidad de Usme.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado IDIGER No. 2018ER16604, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 25 de septiembre de 2018 a la vivienda ubicada en la Calle 87G Sur No 10 – 16 Este, del Barrio Altos del Pino en la Localidad de Usme. El relieve del terreno corresponde a una ladera de pendiente alta (40° inclinación aproximadamente), sobre la cual se realizaron taludes de cortes y rellenos de origen antrópico para el emplazamiento de las edificaciones, dibujando una geometría de terrazas escalonadas. (ver fotografía 1).

Se realizó inspección al predio de la Calle 87G Sur No 10 – 16 Este, en compañía de la Señora Blanca Cecilia Wilches Lugo, donde se ubica una vivienda de un (1) nivel, construida principalmente en muros de carga en mampostería simple con cubierta en teja de Zinc, la vivienda se ubica en la parte baja de un talud de corte (ver fotografías 2 y 3), posiblemente realizado para el emplazamiento de la vivienda, el cual tiene una altura aproximada de 2.5 metros. En el interior de la vivienda se evidencia la presencia de humedad dentro del baño (ver fotografía 4) y fisuras con tendencia diagonal con aproximadamente 3 mm de abertura (ver fotografía 5), en general no se advierte evolución importante de los daños respecto al DI-6026.

Al costado oriental del predio evaluado, en la parte superior del talud, se encuentran dos predios incluidos en el programa de reasentamiento mediante el Concepto Técnico CT-2697 y una vez consultadas las bases de datos disponibles en el IDIGER, se establece que estos predios ya finalizaron el proceso de reasentamiento, situación que se advierte en campo debido a que los lotes se encuentran vacíos (ver fotografía 6). El talud de corte que se ubica al costado oriental de la edificación, está conformado por material limoso de consistencia suelta, el cual carece de vegetación y presenta erosión en la mayor parte de la superficie, características que hacen que el talud se encuentre en un estado de equilibrio inestable, de manera que, en un corto plazo factores como la lluvia pueden reactivar las condiciones de inestabilidad, generando un movimiento en masa local.

9. POSIBLES CAUSAS

- Lluvias o precipitación.
- Falta de protección en taludes de corte.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista panorámica del Sector donde se ubica el predio de la Calle 87G Sur No 10 – 16 Este.

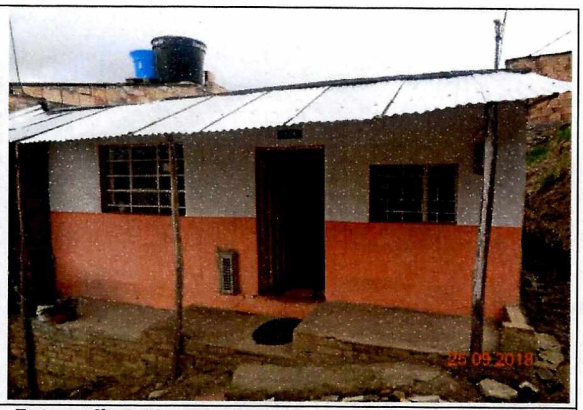

Fotografía 2. Vista de la fachada del predio de la Calle 87 G Sur No 10 – 16 Este, en la Localidad de Usme.

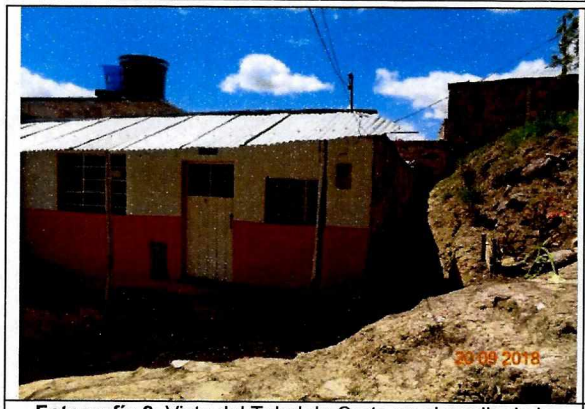

Fotografía 3. Vista del Talud de Corte en el predio de la Calle 87 G Sur No 10 – 16 Este, en la Localidad de Usme.

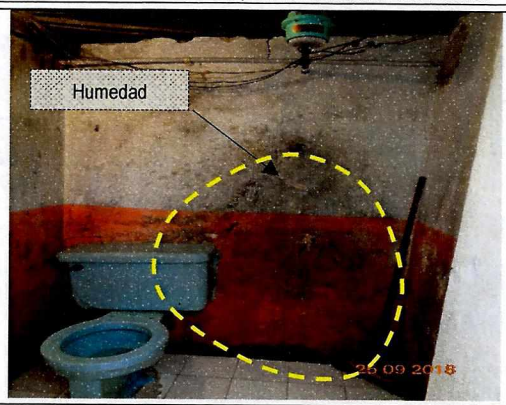

Fotografía 4. Humedades en el predio de la Calle 87 G Sur No 10 – 16 Este, en la Localidad de Usme.



Fotografía 5. Fisuras en el predio de la Calle 87 G Sur No 10 – 16 Este, en la Localidad de Usme.



Fotografía 6. Predios adyacentes, que ya fueron incluidos en el programa de reasentamientos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS

Tabla 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Calle 87G Sur No 10 – 16 Este.	Blanca Cecilia Wilches Lugo	Vivienda	Privado	1	Moderados.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Incremento de los daños evidenciados ante la posible reactivación del movimiento en masa, sobre la vivienda emplazada en la Calle 87G Sur No 10 – 16 Este, en el Barrio Altos del Pino de la Localidad de Usme, dado que se mantiene latente esta condición de amenaza ante la posible reactivación del movimiento de carácter local que ha presentado a lo largo de su historia.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas de la vivienda en el predio de la Calle 87G Sur No 10 – 16 Este, en el Barrio Altos del Pino de la Localidad Usme.

- Recomendación de evacuación de la vivienda ubicada en la Calle 87G Sur No 10-16 Este, bajo el acta No 1874 del 20 de septiembre de 2018.

Tabla 2 Relación de actas emitidas en atención al Evento SIRE 5145018

N° ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
1874	20/09/2018	Alcaldía Local de Usme.	Evacuación

14. CONCLUSIONES

- La habitabilidad de la vivienda ubicada en la Calle 87G Sur No 10 – 16 Este, en el Barrio Altos del Pino de la Localidad de Usme, puede verse comprometida en el corto plazo ante una posible reactivación del movimiento en masa de carácter local sobre el predio de la referencia ó por condiciones de riesgo referidas en el CT – 2697, asociado principalmente a la activación de movimientos en masa sobre el terreno, que dio origen a la inclusión del predio en el programa de reasentamientos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio ubicado en la Calle 87G Sur No 10-16 Este, en el barrio Altos del Pino de la Localidad de Usme, acatar la recomendación de evacuación de la vivienda y continuar en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zona de Alto Riesgo No Mitigable.

- A la Caja de Vivienda Popular, continuar con el proceso del programa de reasentamiento de familias localizadas en Zona de Alto Riesgo No Mitigable por Remoción en Masa, para el predio de la Calle 87G Sur No 10-16 Este, en el barrio Altos del Pino de la Localidad de Usme.

- A la Alcaldía Local de Usme, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física de sus habitantes vecinos y transeúntes.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. CLAUDIO GERARDO HOZMAN MORA. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS